

26 de agosto de 2010

NOTA DE PRENSA

EVOLUCIÓN MONETARIA DE LA ZONA DEL EURO: JULIO 2010

La tasa de variación interanual de M3 se situó en el 0,2% en julio de 2010, sin variación con respecto a mes anterior¹. La media de tres meses de las tasas de variación interanual de M3 en el período comprendido entre mayo y julio de 2010 fue del 0,1%, frente al 0% del período comprendido entre abril y junio de 2010.

| Tasas de variación interanual; datos desestacionalizados y ajustados de efectos calendario de fin de mes | MAYO 2010 | JUNIO 2010 | JULIO 2010 | MAYO 2010 - JULIO 2010 MEDIA |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|---------------|------------------------------------|
| M3 | 0,0 | 0,2 | 0,2 | 0,1 |
| M1 | 10,3 | 9,2 | 8,1 | 9,2 |
| Préstamos al sector privado | 0,2 | 0,5 | 0,9 | 0,6 |

En cuanto a los principales componentes de M3, la tasa de crecimiento interanual de M1 descendió hasta el 8,1% en julio de 2010, desde el 9,2% registrado en junio. La tasa de variación interanual de los depósitos a corto plazo distintos de los depósitos a la vista se incrementó hasta el -6% en julio, desde el -7,1% observado en el mes precedente. La tasa de variación interanual de los instrumentos negociables se redujo hasta el -8,3% en julio, desde el -7,6% de junio.

Por lo que se refiere a las principales contrapartidas de M3 en el activo del balance consolidado del sector de las IFM, la tasa de crecimiento interanual del crédito total concedido a residentes en la zona del euro se incrementó hasta el 1,9% en julio de 2010,

¹ Todas las tasas de crecimiento se refieren a agregados desestacionalizados y ajustados de efectos calendario de fin de mes.

desde el 1,5% del mes anterior. La tasa de crecimiento interanual del crédito otorgado a las Administraciones Públicas cayó hasta el 7,6% en julio, desde el 8,1% de junio, mientras que la tasa de crecimiento interanual del crédito concedido al sector privado aumentó hasta situarse en el 0,6% en julio, desde el 0,1% del mes precedente. Entre los componentes de esta última partida, la tasa de variación interanual de los préstamos al sector privado ascendió hasta el 0,9% en julio, desde el 0,5% registrado el mes anterior (ajustada de ventas y titulizaciones de préstamos², la tasa de crecimiento interanual de los préstamos al sector privado se elevó hasta el 1%, desde el 0,5% del mes anterior). La tasa de variación interanual de los préstamos a las sociedades no financieras aumentó hasta el -1,3% en julio, desde el -1,6% de junio. La tasa de crecimiento interanual de los préstamos a hogares fue del 2,8% en julio, sin variación con respecto al mes precedente. La tasa de crecimiento interanual de los préstamos para adquisición de vivienda aumentó hasta el 3,5% en julio, desde el 3,3% del mes anterior. La tasa de variación interanual del crédito al consumo se redujo hasta el -0,6% en julio, desde el -0,4% de junio, mientras que la tasa de crecimiento interanual de otros préstamos a hogares descendió hasta el 2,6% en julio, desde el 3% observado el mes anterior. Por último, la tasa de crecimiento interanual de los préstamos a los intermediarios financieros no monetarios (excepto las empresas de seguros y los fondos de pensiones) se incrementó hasta el 2,2% en julio, desde el 1% del mes precedente.

En los doce meses transcurridos hasta julio de 2010, la posición acreedora neta frente al exterior del sector de las IFM de la zona del euro se redujo en 2 mm de euros, en comparación con el aumento de 47 mm de euros registrado en los doce meses transcurridos hasta junio. La tasa de crecimiento interanual de los pasivos financieros a más largo plazo del sector de las IFM se situó en el 3,7% en julio, en comparación con el 3,8% de junio.

Notas

- *Además de la evolución monetaria mensual correspondiente al mes de referencia, en esta nota de prensa se incluyen ligeras revisiones de los datos de meses anteriores.*
- *La presentación de información para la zona del euro en su conjunto conforme al Reglamento BCE/2008/32, de 19 de diciembre de 2008, relativo al balance del sector de las instituciones financieras monetarias, junto con otros cambios introducidos en el sistema y en las prácticas de presentación de información en varios países de la zona del euro, se inició con efecto a partir del período de referencia correspondiente a junio*

² Ajustados de préstamos dados de baja del balance estadístico de las IFM por ventas o titulizaciones. La tasa de crecimiento interanual de los préstamos ajustada de ventas y titulizaciones puede consultarse en:

<http://sdw.ecb.int/browse.do?node=SEARCHRESULTS&q=BSI.M.U2.Y.U.A26.A.I.U2.2200.Z01.A&sk=117.BSI.M.U2.Y.U.A26.A.I.U2.2200.Z01.A>.

de 2010, cuyos datos se han presentado en julio. Estas modificaciones pueden implicar revisiones de los datos preliminares en notas de prensa posteriores.

- *Los datos más recientes sobre los agregados monetarios y sus contrapartidas, que figuran en el anexo estadístico a esta nota de prensa, pueden descargarse de Statistical Data Warehouse (<http://sdw.ecb.europa.eu/browse.do?node=bbn1863>). Estos datos, así como las tasas de crecimiento intermensual y a plazos más cortos de determinadas partidas, las series temporales más largas de los principales agregados monetarios (con fecha de inicio en enero de 1970) y notas metodológicas sobre conceptos relativos a las estadísticas monetarias y los procedimientos de desestacionalización también pueden consultarse en la dirección de BCE en Internet (<http://www.ecb.europa.eu/stats/money/aggregates/aggr/html/index.en.html>).*
- *Los datos corresponden a la composición por países de la zona del euro en sus distintas etapas, es decir, comprenden los Estados miembros de la UE que habían adoptado el euro en las fechas a las que se refieren las estadísticas. Los datos sobre saldos vivos incluyen Grecia a partir de enero de 2001, Eslovenia a partir de enero de 2007, Chipre y Malta a partir de enero de 2008 y Eslovaquia a partir de enero de 2009.*
- *La publicación de las estadísticas sobre la evolución monetaria en agosto, septiembre y octubre de 2010 está prevista para las 10 h. de los 27 de septiembre, 27 de octubre y 26 de noviembre de 2010, respectivamente.*

Banco Central Europeo
 Dirección de Comunicación
 División de Prensa e Información
 Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main
 Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404
 Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente